

**EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA, DERECHO A LA INFORMACIÓN Y
POLÍTICAS DE INFORMACIÓN.
CONCLUSIONES**

1. Objetivo General del Eje

Despertar el interés entre los miembros de los países participantes por los Servicios de Información Local organizados desde la biblioteca pública, como herramientas promotoras de los procesos de fortalecimiento de la identidad cultural y la participación comunitaria y ciudadana.

2. Actividades que desarrollaron el Eje dentro del Coloquio

Para cumplir con los objetivos propuestos en este eje, el Comité Académico propuso la realización de dos actividades académicas. La primera de estas actividades, la constituyó una mesa sobre le tema de ciudadanía y servicios de información. La segunda, una mesa redonda sobre el tema de políticas públicas e información.

2.1 Mesa Redonda “El papel de los Servicios de Información Comunitaria en la Formación de Ciudadanía desde las bibliotecas públicas.”

La Mesa estuvo a cargo de los expertos con trayectoria de trabajo social o bibliotecario, relacionado con la participación comunitaria y la promoción de la ciudadanía, y que hubiesen desarrollado reflexiones al respecto del tema de la democracia: Eduardo Nieto (Colombia), Alfredo Ghiso (Argentina), Estela González (Perú) y Asumpta Baillac (España).

Objetivos de la Mesa:

Con la realización de la Mesa, se buscaba que los asistentes pudieran:

- Considerar panorámicamente las perspectivas, retos y necesidades de la formación de ciudadanía, como el ámbito socio político y cultural en el que se expresa la acción de los Servicios de Información a la Comunidad, ofrecidos por las bibliotecas públicas.
- Lograran reconocer un conjunto mínimo y útil (para la gestión de las bibliotecas públicas) de relaciones posibles entre la información comunitaria (con su acento en lo local) y la vivencia ciudadana.

2.2. Mesa Redonda “Políticas públicas de información”

La mesa estuvo a cargo de los especialistas Bruno Revesz (Francia), Estela Morales (México) y Juan Manuel Ospina (Colombia)

Objetivos de la Mesa:

Con la realización de la conferencia se buscaba que los asistentes pudieran:

- Tener una idea general de los procesos de formulación y ejecución de políticas públicas sobre información, como soporte en el que se sustenta el desarrollo de los sistemas de información.
- Consideren la importancia de conocer, apropiarse e impulsar la creación de políticas nacionales y regionales públicas con respecto a la información ciudadana y su transferencia social (producción – organización - difusión- consumo). Todo esto, en la perspectiva del desarrollo de los servicios bibliotecarios públicos en la Región.
- Conozcan las políticas de información existentes en cada país y las valoren en función de su aplicación.

3. Conclusiones del Eje

En las actividades realizadas, los expertos invitados abordaron, desde distintas posiciones, la problemática de la promoción y formación de ciudadanía en América Latina, como constituye esencial del proyecto de la modernidad. En esta perspectiva, trataron de relacionar este tema con la prestación de servicios bibliotecarios públicos, en especial, con los servicios de información a la comunidad. En un primer momento, se hizo una entrada histórico sociológica a la ciudadanía en la Región, estudiándose su lugar, alcances, contenido y significado. En otro, se abordaron aspectos específicos de la promoción comunitaria y el papel de las bibliotecas públicas y populares en este proceso, esto es, la gestión de la información ciudadana, su generación, uso y promoción como tarea central de la biblioteca pública en la Región.

En general, las actividades del Eje dejaron en el ambiente del Coloquio una conclusión de suma trascendencia para la Biblioteca Pública en América Latina, cual es la necesidad de resignificar la acción política, social y cultural que debe cumplir. En efecto, en los trabajos expuestos hay una invitación a que los bibliotecólogos y todas aquellas personas comprometidas con los procesos de transferencia de información reflexionen activamente sobre:

- La apropiación que la comunidad y el ciudadano deben hacer de la biblioteca pública como un espacio para su formación social y política. Es decir, construir la biblioteca como un institución que le permita a sus miembros construirse como ciudadanos activos, en el ejercicio de una ciudadanía veedora, observadora y denunciante del cumplimiento de leyes y políticas; y que pueda ayudar a ejercer un control ciudadano sobre la labor del Estado y su gobierno.
- La biblioteca pública como bien público, como parte del ser del Estado y a la que debe garantizársele su existencia en el ecosistema social. En este sentido, los bibliotecólogos deben trabajar para garantizar que el Estado asuma los costos que implica los procesos de transferencia de la información para la vida ciudadana.
- En este sentido, reflexionar la biblioteca pública como factor esencial en la democratización de las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil, en tanto que se promueva a la biblioteca como coadyuvante en la formación de redes sociales y de una opinión pública calificada. Una biblioteca, por tanto, capaz de impulsar la

participación efectiva y responsable de los actores sociales en los procesos de concertación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos del Estado.

- La biblioteca pública como espacio para el debate y la formación de opinión pública, como espacio de formación política y social del ciudadano, en el cual pueda participar en los procesos de formulación de políticas públicas. Eso sí, teniendo en cuenta que, como lo decía Alfredo Ghiso en su ponencia, “no son los centros de información los que generan movimientos sociales, organizaciones comunitarias o ciudadanas, sino, por el contrario, son los ciudadanos, sus asociaciones y su fuerza instituyente las que establecen dinámicas y espacios socioculturales como las bibliotecas o los servicios comunitarios de información”
- La biblioteca pública y el derecho a la información. Considerando la Biblioteca como servicio con vocación social, como un sistema de negociación de ideas, como un espacio para la gestión de la información ciudadana y comunitaria, en la perspectiva de garantizar un real ejercicio del derecho a la información, fundamento de una ciudadanía activa, libre y responsable.
- La biblioteca pública (en especial, la biblioteca público popular) como espacio social, esto es, como campo de disputa y de encuentro entre proyectos sociales y culturales diversos y a veces antagónicos.
- La información, su generación, uso y gestión; contextualizando el quehacer de la biblioteca pública (en especial, el servicio de información comunitario), dentro de la discusión de la forma de *ser social*, que impone el modelo económico, social y político neoliberal y globalizado; modelo que, buscando la homogeneización del mercado, promueve dinámicas culturales que no llevan a pensarse, ni a preguntarse.

En consecuencia, reflexionar la biblioteca pública como co-constructora de pedagogías sociales dirigidas a la democratización.